

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

6315 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Facultativo Sanitario Especialista, opción Medicina del Trabajo.

El artículo 6.1. c) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud atribuye al Consejo de Administración la competencia para aprobar la oferta de empleo público para personal estatutario. Por su parte, el artículo 7.2.f) de la citada ley dispone que corresponde al Director Gerente de la citada empresa pública, la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo y el nombramiento de quienes las superen.

Asimismo la citada ley dispone que el Servicio Murciano de Salud, de acuerdo con sus competencias, deberá efectuar periódicamente convocatorias públicas de procedimientos selectivos para el acceso a las categorías/opciones estatutarias previstas en el Decreto 119/2002, de 5 de octubre (BORM 15.10.2002).

A la vista de ello, y teniendo en cuenta que el artículo 24 de la Ley 5/2001 dispone que la selección del personal estatutario fijo se efectuará con carácter general a través del sistema de concurso-oposición, resulta necesario, en aras de la seguridad del proceso, publicar los distintos temarios que serán utilizados para la realización de la fase de oposición de las pruebas selectivas que se convoquen.

En cualquier caso, la publicación de estos temarios no presupone el deber de convocar pruebas selectivas ni un número determinado de plazas, por tratarse de aspectos que han de ser regulados en las correspondientes ofertas de empleo público.

Dentro de dicho proceso, y mediante la presente Resolución, se hace pública la parte específica del temario que integrará la fase de oposición para el acceso a la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Medicina del Trabajo.

A la vista de lo expuesto, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 7 de Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo:

Primero: Aprobar la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Facultativo Sanitario Especialista, opción Medicina del Trabajo, del Servicio Murciano de Salud (Anexo), sin perjuicio de las adaptaciones que, por las peculiaridades de las plazas convocadas, puedan realizarse en cada convocatoria.

Segundo: La presente resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.



Tercero: Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 11 de septiembre de 2017.—El Director Gerente, Asensio López Santiago.

Anexo

Temario

Facultativo Sanitario Especialista, opción Medicina del Trabajo

Parte específica

I.- PARTE COMÚN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

TEMA 1.- Condiciones de trabajo y salud. Factores de riesgo. Concepto y Clasificación. Daños derivados del trabajo: Concepto y clasificación. Prevención y Protección. Objetivos y funciones de la Medicina del trabajo.

TEMA 2.- Interacción de trabajo y salud: objeto y necesidad de la Prevención de Riesgos Laborales. Integración de la prevención en la organización. Beneficios de las acciones preventivas frente a los daños derivados del trabajo.

TEMA 3.- Marco normativo nacional e internacional en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Marco jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales en España: Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Reglamento de los Servicios de Prevención. Derechos y deberes básicos en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Organismos europeos en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Derecho comunitario y directivas europeas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo.

TEMA 4.- Requisitos básicos para la autorización de las instalaciones y funcionamiento de las Unidades Básicas Sanitarias de los Servicios de Prevención. REAL DECRETO 843/2011, de 17 de junio, por el que se establecen los criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria de los servicios de prevención, y su modificación por Real Decreto 901/2015, de 9 de octubre.

TEMA 5.- Funciones y actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en materia de seguridad y salud en el trabajo. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. La red española de Seguridad y Salud en el Trabajo. La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

TEMA 6.- Competencias de la Comunidad Autónoma de Murcia en materia de seguridad y salud en el trabajo. La Administración de la CARM como autoridad laboral: la Dirección General de Trabajo y el Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia. Objetivos y funciones. Órganos de gobierno.

TEMA 7.- Daños para la salud derivados del trabajo-1.- Accidente de trabajo: Concepto, objetivos y metodología. Causas de los Accidentes. Notificación, registro y control de accidentes de trabajo. La investigación del accidente de trabajo como técnica de análisis de riesgos. Teoría de la causalidad. Análisis de causas mediante la metodología del "árbol de causas". Selección de medidas preventivas. Su importancia en relación con la planificación de la prevención. Estadísticas de siniestralidad laboral. Índices estadísticos y su significado.

TEMA 8.- Daños para la salud derivados del trabajo-2.- Enfermedad profesional: Concepto, notificación, registro y control de la enfermedad profesional. Clasificación de las Enfermedades Profesionales. La investigación de la enfermedad profesional como práctica preventiva. Declaración de Enfermedades Profesionales. Bases de datos y seguimiento CEPROSS y PANOTRATSS. Procedimiento de declaración.

TEMA 9.- Adaptación de la normativa de prevención de riesgos laborales en el ámbito de las Administraciones Públicas. Adaptación de la normativa de

prevención de riesgos laborales en el ámbito de la CARM y del SMS. Órganos de representación. Las excepciones de la ley de prevención. La regulación del procedimiento administrativo especial de la actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, para la imposición de medidas correctoras de incumplimientos en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

TEMA 10.- Consulta y participación de los trabajadores: el deber de consulta del empresario. El Comité y las Comisiones de Seguridad y Salud en el ámbito del SMS. Los delegados de prevención, designación, competencias, garantías y facultades. Registro de delegados de prevención de comités y comisiones de seguridad y salud.

TEMA 11.- Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social. Prestación por contingencias laborales. Régimen de funcionamiento y actividades preventivas. Peculiaridades de las contingencias profesionales.

TEMA 12.- Responsabilidades y sanciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales: responsabilidades administrativas, infracciones administrativas, control de la actividad preventiva. La actuación de la Inspección de trabajo y seguridad social. La responsabilidad civil y penal en materia de Prevención de Riesgos Laborales

TEMA 13.- El Reglamento de los Servicios de Prevención. Organización de los recursos para las actividades preventivas. Servicios de Prevención: conceptos generales y modalidades. Las especialidades preventivas: Seguridad en el trabajo, Higiene industrial, Ergonomía y psicología aplicada, Enfermería del trabajo o de empresa y Medicina del trabajo. Funciones y niveles de cualificación de los Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales. Acreditación y autorización de las entidades especializadas como servicios de prevención propios y ajenos.

TEMA 14.- Derechos y deberes en materia de Prevención de Riesgos Laborales. El derecho de los trabajadores a la protección frente a los riesgos laborales. El deber de protección. Principios de la acción preventiva. Situaciones de riesgo grave e inminente. Obligaciones de los trabajadores. Protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos. Protección de la maternidad. Adaptación o reubicación de puesto de trabajo por motivos de salud. Marco jurídico.

TEMA 15.- La Evaluación de Riesgos: Definición y objetivos. Tipos de evaluaciones. Peligro y daño. Estimación y valoración del riesgo.

TEMA 16.- Equipos de protección individual y colectiva. Equipos de protección individual: concepto, características, tipos, señalización, selección, utilización y conservación. Funciones y limitaciones Protección colectiva: concepto, criterios de selección y análisis para su implantación. Normativa aplicable para los equipos de protección individual y colectiva. Obligaciones del empresario y los trabajadores.

TEMA 17.- Gestión integral de la prevención en la empresa. Plan de prevención: Evaluación inicial de riesgos y planificación de la actividad preventiva. Organización de la Prevención en la Empresa. Trabajadores designados, Servicios de Prevención. Órganos de representación Servicios de Prevención ajenos, propios y mancomunados. Auditorias. Particularidades de las administraciones públicas. Coordinación de actividades empresariales. Concurrencia de actividades y medios de coordinación.

TEMA 18.- La Formación en Prevención de Riesgos Laborales. Derechos, deberes y obligaciones. Objetivos y tipos. Diagnóstico de necesidades y Planificación de la formación en la empresa. Evaluación de la formación.

TEMA 19.- Vigilancia de la salud laboral. Conceptos de salud y prevención. Protocolos. Concepto y objetivos de la medicina y enfermería del trabajo. Promoción de la salud. Planificación e información sanitaria en salud laboral. Patologías de origen laboral. Enfermedades profesionales

TEMA 20.- . Gestión de residuos sanitarios. Recogida, transporte y almacenamiento de residuos sanitarios. Bioseguridad, marco normativo, general y específico, en el ámbito europeo, estatal y autonómico, de referencia en Bioseguridad.

II.- PARTE ESPECÍFICA DE VIGILANCIA DE LA SALUD

TEMA 21.- Competencias profesionales de los médicos del trabajo. Papel de la medicina del trabajo en la vigilancia de la salud. Problemas legales y deontológicos derivados del ejercicio profesional de la medicina del trabajo. Responsabilidad profesional de los médicos del trabajo.

TEMA 22.- Historia clínico-laboral. Contenido, custodia y conservación de la documentación de salud. Confidencialidad de los datos de salud y de los exámenes de salud. El tratamiento de la información. La confidencialidad de los datos. La ley orgánica de protección de datos de carácter personal. Aplicaciones y normativa de desarrollo en la CARM.

TEMA 23.- La información y el consentimiento en Medicina del Trabajo. El consentimiento informado. Obligatoriedad o voluntariedad del reconocimiento médico

TEMA 24.- Incapacidad laboral. Conceptos y marco normativo. Declaración de invalidez permanente. Minusvalías físicas, mentales, sensoriales y relación con la capacidad en el trabajo.

TEMA 25.- Instrucciones para la adaptación de las condiciones de trabajo o la reubicación de los trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos derivados del trabajo, o que por problemas de salud de carácter temporal no pueden desempeñar adecuadamente las funciones de su puesto de trabajo en trabajadores/as del Servicio Murciano de Salud (Resolución del Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud BORM 11/04/2008).

TEMA 26.- Promoción de salud en el lugar de trabajo. Principios de la promoción de la salud según la OMS. Características de los programas de promoción de la salud en la empresa. Justificación de los programas de salud en la empresa. Red europea de salud en el lugar de trabajo.

TEMA 27.- Adecuación y adaptación de puestos de trabajo laboral por motivos de salud. Trastornos de la función reproductiva femenina y masculina asociados a la exposición a factores de riesgo de origen laboral. Evaluación del riesgo para el embarazo y lactancia. Adecuación y adaptación de los puestos de trabajo a la mujer embarazada. Instrucciones de adecuación, adaptación y reubicación del Servicio murciano de Salud en los casos de riesgo de embarazo y de la lactancia natural. Procedimiento de suspensión de contrato por estos motivos.

TEMA 28.- Toxicología Laboral. Intoxicaciones agudas. Respuesta del organismo a los tóxicos. Evaluación del daño y la exposición (biomarcadores, monitorización biológica, obtención y transporte de muestras biológicas y métodos de análisis en el laboratorio de toxicología). Normativa aplicable.

TEMA 29.- Patología laboral por exposición a metales. Clínica, diagnóstico, prevención y tratamiento.

TEMA 30.- Patología laboral por exposición a compuestos orgánicos. Hexano, benceno, metanol, acetona. Clínica, diagnóstico, prevención y tratamiento.

TEMA 31.- Patología laboral por exposición a formaldehído. Clínica, diagnóstico, prevención y tratamiento.

TEMA 32.- Patología laboral por exposición a agentes anestésicos inhalatorios. Clínica, diagnóstico, prevención y actuación en caso de exposición.

TEMA 33.- Protocolo de vigilancia de la salud específica por exposición a agentes citostáticos. Clínica, diagnóstico y prevención y actuación en caso de exposición. Medidas preventivas en la manipulación de citostáticos.

TEMA 34.- Protocolo de vigilancia de la salud específico. Patología laboral por exposición a óxido de etileno. Clínica, diagnóstico, prevención y actuación en caso de exposición.

TEMA 35.- Protocolo específico de vigilancia de la salud: Alveolitis Alérgica Extrínseca. Enfermedades Pulmonares profesionales por inhalación de Polvos Orgánicos de proteínas animales y vegetales. Clínica, diagnóstico, prevención y tratamiento.

TEMA 36.- Protocolo específico de vigilancia de la salud: Asma laboral. Factores de riesgo en el ámbito sanitario: clínica, diagnóstico, prevención y tratamiento.

TEMA 37.- Protocolo específico de vigilancia de la salud: Dermatitis Laborales en el ámbito sanitario. Alergia al látex y otros componentes de las gomas. Agentes infecciosos. Disolventes. Clínica, diagnóstico, prevención y tratamiento.

TEMA 38.- Agentes cancerígenos y Trabajo en el sector sanitario. Protección y Vigilancia de la Salud. Normativa aplicable.

TEMA 39.- Protocolo específico de vigilancia de la salud: ruido en el ámbito sanitario. Trauma sonoro. Diagnóstico. Audiometrías. Prevención. Normativa aplicable.

TEMA 40.- Patología laboral asociada a la Temperatura. Estrés térmico por frío y calor en centros sanitarios. Clínica, prevención y tratamiento.

TEMA 41.- Patología laboral asociada a las radiaciones en el ámbito sanitario. Radiación ionizante (Protocolo de vigilancia sanitaria específica: radiaciones ionizantes). Radiación luminosa, infrarroja y ultravioleta. Microondas y radiofrecuencias. Campos eléctricos y magnéticos de baja frecuencia. Radiación láser. Normativa aplicable.

TEMA 42.- Patología laboral por exposición a la electricidad. Clínica, prevención y tratamiento.

TEMA 43.- Protocolo de vigilancia de la salud específica por exposición a agentes biológicos en el medio sanitario. Precauciones universales. Tuberculosis, Hepatitis A, B y C, Brucelosis, Tétanos, síndrome de inmunodeficiencia adquirida, Difteria, Rubeola, Sarampión, Parotiditis, Varicela, Herpes Zoster, Gripe, Legionelosis y Tuberculosis de origen profesional. Clínica, diagnóstico, prevención y tratamiento.

TEMA 44.- Protocolo de vigilancia de la salud específica por exposición al amianto. Clínica, diagnóstico y prevención.

TEMA 45.- Inmunizaciones necesarias en el medio sanitario. Concepto, características y clasificación de las vacunas. Programas vacunales en el medio sanitario. Indicaciones y contraindicaciones. Inmunoprofilaxis.

TEMA 46.- Accidentes oculares y patología oftálmica de origen laboral. Clínica, diagnóstico, prevención y tratamiento.

TEMA 47.- Patología osteoarticular y muscular por movimientos repetitivos, posturas forzadas y manejo manual de cargas en el medio sanitario. Clínica, diagnóstico, prevención y tratamiento. Rehabilitación laboral. Protocolos específicos de vigilancia de la salud.

TEMA 48.- Protocolos de vigilancia de la salud específica: Neuropatías por presión en el medio sanitario: lesión de los nervios mediano, cubital, radial y del plexo braquial. Clínica, diagnóstico y prevención.

TEMA 49.- Protocolos de vigilancia de la salud específica: Pantallas de Visualización de Datos. Clínica, diagnóstico, prevención y tratamiento.

TEMA 50.- Síndrome de la apnea obstructiva durante el sueño. Clínica, diagnóstico y prevención. Aptitudes psicofísicas requeridas para obtener o prorrogar la vigencia del permiso o de la licencia de conducción (Anexo IV, RD 818/2009. Reglamento General de Conductores).

TEMA 51.- Patología no laboral frecuente en el medio sanitario: patología cardiovascular, hemática, HTA, hiperlipemia, diabetes mellitus, obesidad, etc. Programas de salud.

TEMA 52.- Toxiinfecciones alimentarias. Clínica, diagnóstico, prevención y tratamiento. Control y Vigilancia Sanitaria de los manipuladores de alimentos. Normativa aplicable.

TEMA 53.- Psicopatología Laboral. Detección, valoración y manejo de las personalidades conflictivas en el medio laboral y de los problemas de salud mental relacionados con el trabajo. La reinserción y manejo del paciente psiquiátrico en el medio laboral.

TEMA 54.- Estrés de origen laboral: definición, situaciones generadoras de estrés, fisiología del estrés, evaluación clínica, biológica y funcional. Otros trastornos psicosociales: Burnout y Mobbing. Las agresiones en el medio laboral. Acoso laboral y sexual en el trabajo. Procedimientos de actuación ante casos de conflicto interpersonal o acoso en el trabajo y específicamente en el Servicio Murciano de Salud.

TEMA 55.- Patología derivada del trabajo a turnos. Prevención.

TEMA 56.- Drogodependencias, etilismo y otras conductas adictivas en el medio laboral. Clínica, diagnóstico, prevención y tratamiento.

TEMA 57.- Patología laboral relacionada con el consumo de tabaco y la exposición ambiental al humo del tabaco. Clínica, diagnóstico, prevención y tratamiento. Normativa aplicable.

TEMA 58.- Planes de emergencia y evacuación de centros de trabajo. Normas y señalización de seguridad.

TEMA 59.- Epidemiología en Salud Laboral: Fases de un estudio epidemiológico. La vigilancia epidemiológica de las enfermedades y accidentes laborales. Tipos de diseños epidemiológicos

TEMA 60.- Probabilidad. Teorema de Bayes. Sensibilidad y especificidad de pruebas diagnósticas. Valores predictivos positivos y negativos.